



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
ACTA DE INICIO				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
- 4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA	Orden de compra No. 162291 de 2026
TIPOLOGÍA	Mínima cuantía – Grandes Superficies
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE CONGELADOR PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLIVAR.
VALOR	DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$2.169.000,00)
PLAZO	07 de abril de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución será en el Centro Multisectorial SENA Regional Bolívar ubicado en el barrio Ternera kilómetro 1 vía Turbaco.
CONTRATISTA	ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
CC o NIT.	901.177.060
REPRESENTANTE LEGAL	LILIAN ADRIANA CASTRO GARZON
SUPERVISOR DESIGNADO	VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRIGUEZ

En la ciudad de Cartagena, 18 de marzo de 2026, entre los suscritos VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRIGUEZ, identificado con Cedula de ciudadanía nro. 5.091.893 de Manaure Balcón del Cesar, en calidad de Supervisor y, de otra parte, LILIAN ADRIANA CASTRO GARZON, identificada con Cedula de ciudadanía nro. 52.389.695, en calidad de representante legal de ALUICA CONSTRUCCIONES SAS, identificada con NIT. 901.177.060, hemos convenido suscribir el acta de inicio de la Orden de compra **No. 162291 de 2026**, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	51726 del 25 de marzo de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	N/A
Fecha de inicio	18 de marzo de 2026
Fecha de terminación	07 de abril de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en la Orden de compra para iniciar la ejecución.


VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRIGUEZ
SUPERVISOR


LILIAN ADRIANA CASTRO GARZON
CONTRATISTA
NIT. 901.177.060
Representante Legal
Correo: retail@aluicaconstrucciones.com



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.